

MURAL PERIÓDICO MUNICIPAL

SERVICIOS MUNICIPALES



Diagrama que muestra la estructura de los servicios municipales, con una lista de departamentos y sus respectivas funciones.

BOLETÍN INFORMATIVO ENERO 2025

ALCALDÍA ENTREGA CALENDARIO DE OBRAS 2025

La Dirección de Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Bani, entregó este martes a los delegados de las 103 juntas de sectores el calendario de obras a ejecutarse en el 2025, cuya inversión será de 31 millones 575 mil pesos.

El alcalde Santo Ramírez manifestó que actualmente trabajan en la colocación de los lotes de proyectos de mayor envergadura en el portal de Compras y Contrataciones Públicas.


“Se prevé que para el mes de marzo se comiencen a desarrollar esas obras, mientras que las de menor magnitud como son las reparaciones de viviendas desde ya se comenzaron a realizar. Hay sectores donde llegará la mano amiga del Cabildo, con obras o partidas de manera administrativa”, indicó el ejecutivo municipal.

Asimismo, mencionó que las obras más relevantes que se estarán ejecutando de forma administrativa está el homogeneizado de calzadas, construcción de canchas y badenes, terminación de centros comunitarios, áreas verdes de barrios, así como la adquisición de un nuevo camión compactador, así como un cambio de sistema para el Cuerpo de Bomberos de la ciudad.

“El objetivo de maximizar es para que a partir de hoy se comiencen en rededores de las obras que se estarán realizando en cada sector y sepan las fechas en que les tocará a cada uno”, indicó la vicealcaldesa Adriana Soto y directora del Presupuesto Participativo Adriana Soto.

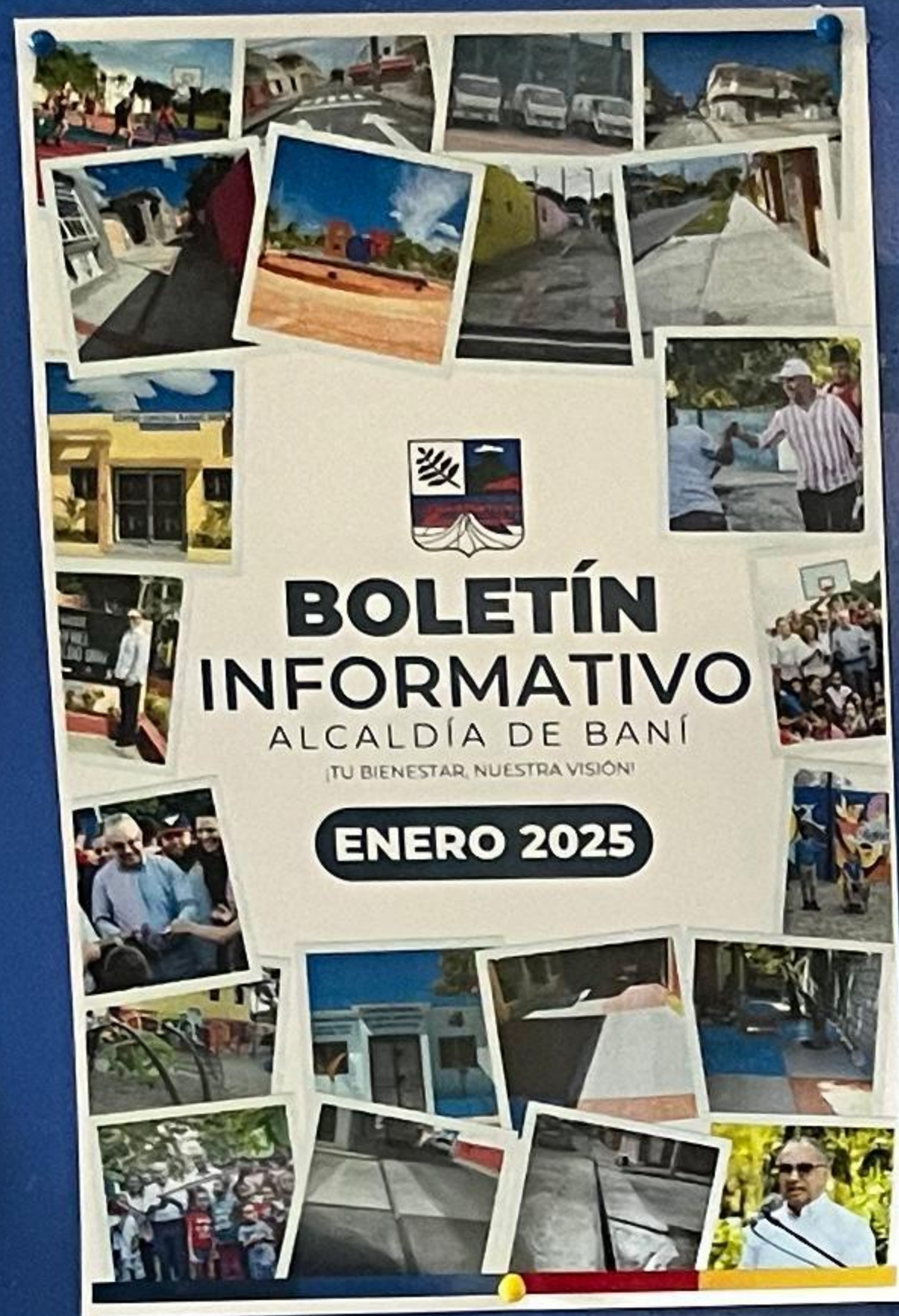
Aclaró que algunas obras que no se han podido ejecutar es porque sus comunarios han decidido no aceptar las propuestas para poder avanzar en su ejecución o en algunos casos para concluirlos con éxito.

Estuvieron presentes además en la entrega del calendario de obras efectuados en la cuarta planta de la Alcaldía de Bani, el presidente y vicepresidente de la Sala Capitular, Leofrán Díaz y Melqui Casillo respectivamente, los ediles Carlos Nuñez, Carolina Díaz, así como los delegados y representantes de las 103 juntas de sectores que serán beneficiados con las obras que han elegido en las Asambleas Comunitarias.



BOLETÍN INFORMATIVO ALCALDÍA DE BANI
TU BIENESTAR, NUESTRA VISIÓN

ENERO 2025



Collage de fotografías que muestran diversas actividades realizadas por el municipio, como reuniones, obras de infraestructura y eventos comunitarios.

BOLETÍN INFORMATIVO ENERO 2025

El alcalde Santo Ramírez junto a varios regidores participó el domingo 26 de enero en los actos conmemorativos al 122 aniversario del nacimiento del prócer Juan Pablo Duarte.

Durante las actividades, el edil ejecutivo junto a los ediles depositó una ofrenda floral ante el busto del ilustre padre de la patria.



Estamos comprometidos con el desarrollo y la sostenibilidad de nuestro municipio y la provincia Peravia. Es por eso que hoy firmamos el acuerdo compromiso con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Peravia 2025-2055, con el fin de aunar esfuerzos y trabajar todos juntos por el crecimiento socio económico de la ciudadanía.

Alcaldía de Bani DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Decreto y Obligaciones del Gobierno Local y de los Ciudadanos.

OBJETIVOS DEL GOBIERNO LOCAL Y DE LOS CIUDADANOS

- 1. El Ayuntamiento, dentro de sus competencias, promoverá el desarrollo económico y social de los sectores urbanos, rurales y turísticos de la provincia Peravia, en el marco de la política económica de la nación, así como el desarrollo sostenible de los municipios.
- 2. El Ayuntamiento Municipal de Bani promoverá el desarrollo económico y social de los sectores urbanos, rurales y turísticos de la provincia Peravia, en el marco de la política económica de la nación, así como el desarrollo sostenible de los municipios.

Alcaldía de Bani DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal de Bani, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero del presente año, aprobó la siguiente resolución:

1. Que se declare un día de duelo municipal por la muerte del destacado periodista Manuel Guillermo Mejía.
2. Que se declare un día de duelo municipal por la muerte del destacado periodista Manuel Guillermo Mejía.


Alcaldía de Bani SERVICIOS MUNICIPALES

PLAN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO	UNIDAD EJECUTIVA	PROYECTO	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	UNIDAD EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	PROYECTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	1. ELABORACIÓN DEL PLAN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL	1.000.000,00
			2. EJECUCIÓN DEL PLAN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL	2.000.000,00
			3. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL	3.000.000,00
			4. CANCELACIÓN DEL PLAN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL	4.000.000,00

ALCALDÍA INTERVIENE TRAMO CALLE BELLER ESQUINA DUVERGÉ, DA MANTENIMIENTO A SEMÁFOROS

El alcalde Santo Ramírez, acompañado por el presidente y vicepresidente de la Sala Capitular, Leofrán Díaz y Melqui Casillo, así como los delegados y representantes de las 103 juntas de sectores, se trasladó a la zona de intervención para supervisar las obras de mantenimiento de los semáforos y la intervención del tramo de la calle Beller esquina Duvergé.



BOLETÍN INFORMATIVO ENERO 2025

PRIMER MOMENTO PERAVIA NOTICIAS Y NOTICIAS TELE 10

El alcalde Santo Ramírez, acompañado por el presidente y vicepresidente de la Sala Capitular, Leofrán Díaz y Melqui Casillo, así como los delegados y representantes de las 103 juntas de sectores, se trasladó a la zona de intervención para supervisar las obras de mantenimiento de los semáforos y la intervención del tramo de la calle Beller esquina Duvergé.

EL PODER BANILEJO

El alcalde Santo Ramírez, acompañado por el presidente y vicepresidente de la Sala Capitular, Leofrán Díaz y Melqui Casillo, así como los delegados y representantes de las 103 juntas de sectores, se trasladó a la zona de intervención para supervisar las obras de mantenimiento de los semáforos y la intervención del tramo de la calle Beller esquina Duvergé.

GUAROA ANDUJAR

El alcalde Santo Ramírez, acompañado por el presidente y vicepresidente de la Sala Capitular, Leofrán Díaz y Melqui Casillo, así como los delegados y representantes de las 103 juntas de sectores, se trasladó a la zona de intervención para supervisar las obras de mantenimiento de los semáforos y la intervención del tramo de la calle Beller esquina Duvergé.

JEVITO EN FIN DE SEMANA

El alcalde Santo Ramírez, acompañado por el presidente y vicepresidente de la Sala Capitular, Leofrán Díaz y Melqui Casillo, así como los delegados y representantes de las 103 juntas de sectores, se trasladó a la zona de intervención para supervisar las obras de mantenimiento de los semáforos y la intervención del tramo de la calle Beller esquina Duvergé.

BOLETÍN INFORMATIVO ENERO 2025

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 31 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO

La sesión ordinaria del viernes 31 de enero, inició con un quórum de 10 ediles, comandado por el alcalde Santo Ramírez.

Fue aprobada el acta No. 14/2024, de la Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 20 de diciembre del año 2024.

De igual modo fue aprobado el Oficio No. 01/2025, del 30 de enero del presente año, por el cual se nombra al Sr. Juan A. Zapata Contreras como Director de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y Recursos Materiales, en sustitución del Sr. Juan A. Zapata Contreras, quien fue trasladado a la Unidad Ejecutiva de Planificación y Desarrollo.

Asimismo, los regidores aprobaron el Oficio No. 01/2025, del 30 de enero del presente año, por el cual se nombra al Sr. Juan A. Zapata Contreras como Director de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y Recursos Materiales, en sustitución del Sr. Juan A. Zapata Contreras, quien fue trasladado a la Unidad Ejecutiva de Planificación y Desarrollo.

También fue aprobado el Oficio No. 01/2025, del 30 de enero del presente año, por el cual se nombra al Sr. Juan A. Zapata Contreras como Director de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y Recursos Materiales, en sustitución del Sr. Juan A. Zapata Contreras, quien fue trasladado a la Unidad Ejecutiva de Planificación y Desarrollo.

Después de una amplia socialización, en la que la mayoría de los ediles saludaron la iniciativa y favorecieron de la misma es con el objetivo de proporcionar y proporcionar un espacio de esparcimiento para toda la familia, se aprobó con la mayoría de los votos el Oficio No. 01/2025, del 30 de enero del presente año, por el cual se nombra al Sr. Juan A. Zapata Contreras como Director de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y Recursos Materiales, en sustitución del Sr. Juan A. Zapata Contreras, quien fue trasladado a la Unidad Ejecutiva de Planificación y Desarrollo.

Con el consenso unánime del concejo fue aprobado el Oficio No. 01/2025, del 30 de enero del presente año, por el cual se nombra al Sr. Juan A. Zapata Contreras como Director de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y Recursos Materiales, en sustitución del Sr. Juan A. Zapata Contreras, quien fue trasladado a la Unidad Ejecutiva de Planificación y Desarrollo.

Quedó aprobado el Oficio No. 01/2025, del 30 de enero del presente año, por el cual se nombra al Sr. Juan A. Zapata Contreras como Director de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y Recursos Materiales, en sustitución del Sr. Juan A. Zapata Contreras, quien fue trasladado a la Unidad Ejecutiva de Planificación y Desarrollo.

El Oficio No. 01/2025, del 30 de enero del presente año, por el cual se nombra al Sr. Juan A. Zapata Contreras como Director de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y Recursos Materiales, en sustitución del Sr. Juan A. Zapata Contreras, quien fue trasladado a la Unidad Ejecutiva de Planificación y Desarrollo.

De igual forma, fue aprobado el Oficio No. 01/2025, del 30 de enero del presente año, por el cual se nombra al Sr. Juan A. Zapata Contreras como Director de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y Recursos Materiales, en sustitución del Sr. Juan A. Zapata Contreras, quien fue trasladado a la Unidad Ejecutiva de Planificación y Desarrollo.

Una comisión de ediles fue designada para que se mantenga en custodia la identidad hecha en el Oficio No. 01/2025, del 30 de enero del presente año, por el cual se nombra al Sr. Juan A. Zapata Contreras como Director de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y Recursos Materiales, en sustitución del Sr. Juan A. Zapata Contreras, quien fue trasladado a la Unidad Ejecutiva de Planificación y Desarrollo.

BOLETÍN INFORMATIVO ENERO 2025

CONCEJO EDILICIO DECLARA UN DÍA DE DUELO MUNICIPAL POR MUERTE DE DESTACADO PERIODISTA MANUEL GUILLERMO MEJÍA

El Concejo Edilicio de la Alcaldía de Bani declaró hoy un día de duelo municipal por la muerte del destacado periodista Manuel Guillermo Mejía, el cual será efectivo a partir de las 18:00 horas del día 28 de enero.


Mejía quien es considerado un decano del periodismo en la provincia Peravia, se dedicó por más de 50 años a este oficio con un grado superior de responsabilidad y en favor de los mejores intereses de la sociedad en general.

La medida fue puesta en marcha mediante la facultad que otorga la ley 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios, luego de una comunicación emitida por la concejala Carolina Díaz.

Por tal motivo, la bandera municipal ondeará a media asta el día señalado, en honor al hoy difunto profesional de la comunicación.

Guillermo Mejía se destacó como director de prensa del noticiero Peravia Noticias y como conductor del programa Visión Matinal ambos transmitidos por los canales 3 Visión 3000 y 8 de Trébol Cable del Grupo de Comunicaciones Orla Ruiz. Productor y conductor del programa Temática de Actualidad. Mañita hora de su producción un sectorizado mediante el cual se ganó el respeto y admiración de sus colegas y la comunidad para la cual sirvió.

La Alcaldía de Bani expresa su más profundo pesar a los familiares y amigos del fallecido periodista, a quien recordará como un hombre íntegro y un gran compañero, conocido por su esmero, dedicación y profesionalismo en el ejercicio diario de su labor.



Alcaldía de Bani SERVICIOS MUNICIPALES

PLAN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO	UNIDAD EJECUTIVA	PROYECTO	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	UNIDAD EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	PROYECTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	1. ELABORACIÓN DEL PLAN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL	1.000.000,00
			2. EJECUCIÓN DEL PLAN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL	2.000.000,00
			3. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL	3.000.000,00
			4. CANCELACIÓN DEL PLAN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL	4.000.000,00

Alcaldía de Bani SERVICIOS MUNICIPALES

PLAN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO	UNIDAD EJECUTIVA	PROYECTO	ACTIVIDAD	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	UNIDAD EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	PROYECTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	1. ELABORACIÓN DEL PLAN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL	1.000.000,00
			2. EJECUCIÓN DEL PLAN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL	2.000.000,00
			3. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL	3.000.000,00
			4. CANCELACIÓN DEL PLAN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL	4.000.000,00



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!